



México D.F., a 26 de noviembre de 2008.

Víctor Manuel Borrás Setián.
Director General del Infonavit.

Entrevista concedida a los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- La construcción el próximo año va a ser fundamental para esta política contracíclica, ¿el Infonavit cómo va a contribuir, cuáles van a ser los proyectos?

RESPUESTA.- Nosotros estamos planteando para el próximo año un programa de 500 mil créditos que va a implicar una inversión de 140 mil millones de pesos y pensamos que va a ser una contribución importante a estas medidas anticíclicas del Presidente Calderón, ya que la vivienda, pues ya tiene varios años que ha sido un factor fundamental en términos de creación de empleo y de desarrollo económico.

PREGUNTA.- ¿Cuántos empleos se estarían proyectando?

RESPUESTA.- Tanto en mantenimiento de empleos como en empleos nuevos, más o menos tenemos un estimado que cada casa genera alrededor de 6 empleos en general.

Entonces, estamos hablando de alrededor de 3 millones de empleos para el próximo año.

PREGUNTA.- El número de prórrogas ha aumentado en este periodo en el que corporativos como el de la industria automotriz han estado haciendo recorte masivos, ¿en qué porcentaje ha crecido?

RESPUESTA.- Nosotros no hemos visto un crecimiento todavía en las prórrogas, porque una de las cosas que estamos haciendo es adelantarnos, cuando sabemos de una empresa automotriz que está haciendo paros técnicos, recurrimos a sus áreas de recursos humanos para asegurar que podemos tener acceso a los trabajadores afectados y poderles dar algún esquema de cobranza social que les permita tener algo mejor, incluso, que la prórroga.

Como ustedes saben, la prórroga es muy buena en el sentido de que no se paga, pero muy mala en el sentido que crece en el saldo del adeudo y tenemos esquemas que pueden resolver mucho mejor esa problemática.

PREGUNTA.- ¿Qué esquemas han optado?

RESPUESTA.- De reducción de pago, o sea, normalmente lo que hacemos es ajustar el pago al tamaño de la reducción que el trabajador tiene, si se reduce el sueldo a la mitad, pues le bajamos el pago a la mitad, fundamentalmente.

PREGUNTA.- ¿Y no se castiga con una tasa de interés mayor?, porque antes así ocurría.

RESPUESTA.- No, la tasa de interés que tiene el trabajador es la que está pactada en su crédito y esa tasa la mantenemos, independiente si está en prórroga o no, independientemente del programa de cobranza social que está usando.

PREGUNTA.- ¿Y ahora cómo va a funcionar este programa automático del trabajador, tiene que ir a notificar a Infonavit que se quedó sin trabajo para acceder a esta prórroga?

RESPUESTA.- Normalmente el trabajador lo tiene que hacer, pero como mencionaban algunos de los diputados estamos tratando de manejarlo lo más automáticamente posible.

Nosotros nos enteramos cuando el trabajador pierde su empleo porque es dado de baja en el Seguro Social y en ese momento podemos operarle de inmediato su prórroga y también irlo a visitar para efecto de empezar a ver la problemática que está teniendo.

PREGUNTA.- ¿En los estados de cuenta de los trabajadores se ha visto alguna reducción por la crisis financiera?, algunos se quejan que hace seis meses cuando recibieron sus documentos donde se indica todo esto tenían una cantidad y ahora es menor, ¿eso es cierto?

RESPUESTA.- Nosotros normalmente mandamos estados de cuenta a los trabajadores que están en un empleo fijo cada seis meses y mensualmente a los trabajadores que están en un empleo informal, vamos a decir.

Normalmente les informamos ahí en el estado de cuenta cómo ha venido evolucionando su crédito en los últimos meses, y si sentimos que es una información que está completa y que hemos, incluso, hecho grupos de enfoque para tratar de definir cuál es la mejor manera que el trabajador quiere que le entreguemos esa información.

PREGUNTA.- Pero en el caso de las Afores, me refiero concretamente, ¿se ha visto alguna afectación, se nota ya en los estados de cuenta una baja en sus ahorros o esto no es válido?

RESPUESTA.- En el caso del Infonavit, en el caso de la subcuenta de vivienda que aparece en el saldo que mantenemos, no hemos tenido ninguna minusvalía, sino que se siguen pagando los intereses al menos por el incremento del salario mínimo del Distrito Federal.

PREGUNTA.- ¿En qué porcentaje es el rendimiento en la (inaudible)?

RESPUESTA.- El año pasado el rendimiento fue 4 puntos arriba de la inflación, pero normalmente hacemos un ajuste a final del año, durante el mes, el interés que vamos pagando es el del incremento al salario mínimo.

PREGUNTA.- ¿Hasta ahorita no se ha reducido ese rendimiento?

RESPUESTA.- No se ha reducido hasta ahora el rendimiento, nosotros pensamos que la actividad del Infonavit, como lo mencionaba en la comparecencia, financieramente está siendo viable y no pensamos que haya ningún tipo de minusvalía en los ahorros que el trabajador tiene en la subcuenta de vivienda.

PREGUNTA.- ¿En cuánto está ahorita el rendimiento?

RESPUESTA.- El último rendimiento acordado es 4 puntos arriba de la inflación.

PREGUNTA.- ¿Y cuánto ha aumentado la cartera vencida?

RESPUESTA.- La cartera vencida ha aumentado, el cierre del año fue 3.95 y el último dato que tenemos es 4.57 y sentimos que más o menos vamos a cerrar por allí el año, lo que nos parece una cartera vencida razonable y que nos va a permitir seguir con la solvencia financiera del Instituto y pagando los rendimientos que hemos prometido a los trabajadores.

PREGUNTA.- ¿El monto económico de cuánto es?

RESPUESTA.- ¿La cartera vencida? Bueno, pues es muy poquito en realidad, ahorita no me acuerdo de memoria, pero medio punto porcentual sobre 600 mil millones de pesos, ¿Cuánto es?, 3 mil millones de pesos aproximadamente.

PREGUNTA.- El desempleo, ¿cómo ha impactado hasta ahorita?

RESPUESTA.- Medio punto porcentual. O sea, la cartera vencida total andaba en 120 mil millones, entonces, medio punto porcentual, realmente es poquito.

PREGUNTA.- El desempleo cómo ha impactado hasta ahorita al Instituto y cómo se espera, porque se habla de un desempleo creciente para el próximo año.

RESPUESTA.- Nosotros como lo vemos es que efectivamente más personas pierden su trabajo en estos últimos meses y lo que nos impacta es que tenemos que desplegar una mayor actividad para llegar más rápido a los trabajadores para poderles ofrecer una solución que resuelva su problema.

Nosotros pensamos que es más un tema de logística, porque el Infonavit tiene las herramientas necesarias para poder ayudar a los trabajadores en caso de desempleo y esto pues se está evidenciando a través de los eventos que estamos haciendo en todo el país, donde muchos trabajadores están resolviendo su problemática a través de esas soluciones.

PREGUNTA.- ¿No hay desestabilización del Instituto?

RESPUESTA.- Nosotros pensamos que no.

El Infonavit sigue siendo una institución muy sólida, bien reservada, bien capitalizada, con una actividad muy fuerte, la semana pasada, por decirlo, dimos más de 10 mil créditos sólo en esa semana y estamos teniendo un cierre de año muy bueno que nos va a permitir llegar a la meta de 500 mil créditos que tenemos para este año.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Tenemos activas 80 mil prórrogas aproximadamente.

PREGUNTA.- ¿Y estas prórrogas son de un año?

RESPUESTA.- No, normalmente entran y salen a la prórroga. Hay una actividad muy fuerte, yo diría que la mitad salen en los siguientes seis meses a la prórroga, o sea, que sí hay una actividad bastante fuerte y lo que nos ha pasado es que se han venido

reduciendo, porque hemos llegado a tener 140 mil prórrogas en algunos meses y en la actualidad andamos en 80 mil.

PREGUNTA.- ¿En meses de este año?

RESPUESTA.- No, hace como 12, 14 meses traíamos mucho más prórrogas de las que tenemos ahora.

PREGUNTA.- O sea, ¿ese es el nivel más alto que han tenido durante este año las 80 y tantas mil?

RESPUESTA.- Es el que tenemos en la actualidad y es un nivel más bajo en relación al que teníamos en el pasado.

PREGUNTA.- ¿Qué hay sobre que el Infonavit va a aumentar los puntos para el próximo año?

RESPUESTA.- No, no los va a aumentar, nosotros seguimos trabajando sobre la base de 116 puntos, que son los necesarios para obtener un crédito.

PREGUNTA.- En cuanto al periodo de cotización, ¿se mantiene?

RESPUESTA.- Se mantiene, o sea, varía mucho el periodo de cotización en función de que el trabajador permanece en el mismo empleo, se cambia de empleo, su salario cómo evoluciona, o sea, los puntos varían mucho en función de distintas variables, pero vamos a seguir manteniendo los 116 puntos.

PREGUNTA.- Sobre la exigencia de los diputados de mejorar la calidad de la vivienda, ¿cómo va eso?

RESPUESTA.- Esa es una preocupación nuestra también, yo creo que hemos venido trabajando en los últimos años de manera muy activa para que cada vez tengamos una mejor calidad de vivienda, tenemos evidencias de que ha mejorado la calidad, pero no es suficiente.

Necesitamos seguir trabajando en ese sentido, seguimos publicando ya desde, vamos a cumplir dos años, el índice de calidad de vivienda y en la medida en que el índice sea orientador para las gentes, creo que vamos a hacer que las casas que se compren en el país sean las mejores.

PREGUNTA.- ¿Se han sumado nuevas desarrolladoras?

RESPUESTA.- De hecho todos los desarrolladores están incluidos en este índice, basta que hagan 50 casas para que el índice empiece a funcionar y es un índice público que se puede consultar a través del portal de Infonavit y publicaciones diversas que hacen las distintas delegaciones.

PREGUNTA.- ¿No ayudaría hacer un índice pero de los que no hacen bien las cosas?

RESPUESTA.- Yo creo que así se puede ver, nosotros, si uno analiza el índice en una determina ciudad puede ver los mejores y los peores; ahí están todos.

PREGUNTA.- Pero ya que el Infonavit vea así como que un parámetro, así como el del índice de calidad.

RESPUESTA.- Sí, el parámetro que damos, es el promedio, decimos quiénes están arriba y quiénes están abajo del promedio.

PREGUNTA.- ¿Cuántos están arriba del promedio?

RESPUESTA.- Depende de cada ciudad.

PREGUNTA.- ¿Todos los sectores económicos y (inaudible) no ponen en riesgo el sector vivienda?

RESPUESTA.- Nosotros pensamos que no, el sector vivienda, sobre todo el de trabajadores de menos ingresos es un segmento muy sólido y nosotros pensamos que en el año que viene, digamos, el segmento de la población que más va a demandar casas son los que

ganan menos de 6 mil 400 pesos y ahí está la oportunidad de seguir construyendo de manera importante.

Hacia arriba, probablemente hay una reducción importante en las ventas, pero no así en el mercado del Infonavit.

PREGUNTA.- ¿Pueden estar tranquilos los trabajadores?

RESPUESTA.- Yo creo que los trabajadores pueden estar muy tranquilos.

Muchas gracias.

---- o0o -----